



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 7 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.996/2005

R-DNAT-2014 N° 1.807

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Geól. Pamela Alejandra APARICIO GONZALEZ, teniendo en cuenta las disposiciones de la normativa vigente; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Geól. Pamela Alejandra APARICIO GONZALEZ;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 11 de noviembre de 2014 a hs. 10.30, para la constitución del Tribunal que evaluará y calificará la defensa oral y pública del Trabajo de Tesis Doctoral, de la Doctorando Geól. Pamela Alejandra APARICIO GONZALEZ - D.N.I N° 17.640.650, titulada: "EL BASAMENTO ESTRATIGRAFICO (PROTEROZOICO SUPERIOR-CAMBRICO INFERIOR) EN LA SIERRA DE MOJOTORO, TRAMO AUSTRAL DE LA CORDILLERA ORIENTAL ARGENTINA".

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER

Dra. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARIA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales